

El Ferro-carril.

Administración: Santo Cristo, n.º 2.

DIRECTOR: AMADOR RAMOS OLLER

Redacción: Quesada, n.º 12.

HACIENDA PROVINCIAL

La situación económica de la Diputación provincial es desesperada, bochornosa é insostenible.

Ni las provechosas iniciativas del nuevo Presidente, ni su generoso desprendimiento, ni su propósito decidido de que quede escrita con los más simpáticos caracteres la página de su paso por la Casa de la calle de Jovellanos, han logrado vencer la rebeldía de la mayor parte de los Ayuntamientos de la provincia, atentos solo á la inmediata consecución de sus mezquinas ambiciones.

Puestos de acuerdo los abastecedores de artículos de suministro á los Establecimientos de Beneficencia para negar á la Diputación provincial todo género de facilidades, si no cuentan con la garantía personalísima del ordenador de pagos, y negados los pueblos de más importancia de la provincia á satisfacer sus cuotas de contingente, es de esperar, por más esfuerzos que realice el señor Burgos, que al fin y á la postre sobrevenga la catástrofe y que tengan que cerrarse las puertas del edificio que ocupa (sin la venia de las clarisas) nuestra primera Corporación popular, escribiendo en cada uno de sus dinteles el clásico letrero de *S. alquila*.

La Diputación carece de fuerza coercitiva y hasta de fuerza moral para obligar á los Municipios á que realicen sus descubiertos. Por esa ley de nuestra política al uso, el diputado provincial, salvo contadas escepciones, es simple mandatario del Municipio.

Toca, pues, á la autoridad del Sr. Gobernador, ordenar á los Ayuntamientos morosos, pero con orden formal é inescusable, que cumplan rigurosamente sus compromisos con el erario provincial.

Creanos el Sr. Ahumada. Agotado el bolsillo particular del Presidente que garantiza, reputado de impopular tan honroso cargo, rehusado por espinoso y hasta odiado por lo comprometido, ni habrá persona que pretenda ponerse al frente de una ordenación de pagos que nada tiene que ordenar, ni habrá medios de conjurar el conflicto.

Ponga de su parte el Sr. Gobernador para evitar que en la época de su mando llegue á decretar la miseria la clausura de nuestros Establecimientos de Beneficencia.

No perdone medios, caiga quien caiga, para normalizar la marcha administrativa de la provincia.

Se lo rogamos encarecidamente por los enfermos del Hospital, por los desamparados del Hospicio, por los infelices expósitos de la Casa de Maternidad, por los presos de la Cárcel, por todos aquellos, en fin, que viven muriendo á la ingrata sombra del presupuesto provincial.

DE LINARES Á ALMERIA

Pues que conste

Nos dice nuestro querido colega linaresense la *Industria Minera*:
«Insistiendo nuestro muy estimado co-

lega EL FERROCARRIL de Almería, en sus optimismos tradicionales, respecto á la construcción del ferro-carril de Linares á la estación empalme de Baeza, desliza un concepto de gran inexactitud, que nos importa mucho rectificar.

La *Industria Minera*, no hace gestión hostil á la Compañía del Sur de España ni á ninguna otra. Limitase sencillamente á censurarla, por que hasta ahora no ha cumplido sus ofertas, que son obligaciones sagradas de su contrato, en cuanto á la construcción de un importante trayecto de la línea, y deduce, con razón sobrada, que se trata de eludir esta obra, que causa perjuicio notorio á determinados intereses ferroviarios.

Si algún día el Sur de España volviera por los fueros del derecho, acometiendo esas obras con ánimo de terminarlas, nosotros le rendiríamos el tributo del más sincero aplauso. Entre tanto, dá lo mismo atribuirnos intenciones hostiles contra el Sur de España, que atribuir sentimientos de hostilidad contra Linares á EL FERROCARRIL de Almería, por defender á una empresa que no cumple con Linares sagrados é ineludibles deberes.

Conste así.
Aunque nos habíamos propuesto no volver á ocuparnos en ésto eterno tema dejando á los hechos que den la razón á quien la tenga, ya que los pesimismos del apreciable colega son á prueba de autorizadas declaraciones, de argumentos lógicos y hasta de sucesos evidentes, recogemos las palabras de la *Industria Minera* para responder á su deseo de que...

Pero nos ha de permitir que le digamos que si no hostiliza á la Compañía del Sur de España, no sabemos cómo llamar á su actitud atribuyéndola un día y otro propósitos que nunca abrigó, ideas que jamás tuvo, intenciones que no pudo acariciar ni por un solo instante. Si eso no es hostilidad, ni lo es tampoco desentenderse de promesas formales y de hechos desarrollados á la propia vista del querido compañero, para seguir impertérrito censurando y combatiendo como si tales hechos se realizaran y tales declaraciones se hicieran, ignoramos entonces cómo debe juzgarse el proceder de la *Industria Minera*, qué nombre le cuadra, qué calificativo merece.

Hemos de repetir otra vez á la apreciable revista linaresense las causas á que obedece la tardanza en construirse el trozo de Baeza á Linares? ¿Pues no las expusimos cien y mas veces? ¿Pues no las ha dicho tambien la prensa de la ciudad del plomo? ¿Pues acaso las puede ignorar la *Industria Minera*, testigo de esfuerzos y testigo de obstáculos y bien enterada, además, del actual estado del asunto?

No aconsejaremos al ilustrado compañero que deponga sus pesimismos, por que la experiencia nos enseña que sería en balde nuestra demanda; pero ésta convicción no ha de impedirnos repetir hoy que así como la Compañía del Sur de España ha cumplido hasta ahora todas sus ofertas, «que son obligaciones sagradas de su contrato,» cumplirá también construyendo en plazo breve el trozo que tantas intranquilidades generosas y tantas zozobras patrióticas produce al colega.

Léase anuncio **VITÍCOLA CATALANA** en la cuarta plana.

FERNANDEZ NAVARRO

El pueblo de Almería, salvo honrosísimas escepciones, ni para mientes en nada de aquello que con el arte se relaciona, ni aun se perca de que en esta tierra de descreídos y holgazanes existen artistas inspirados y meritorios.

Entre la gente nueva que trabaja con entusiasmo, en esta ó aquella esfera del arte, merece singular mención Antonio Fernandez Navarro, autor de un soberbio cuadro que podrá titularse en su día «La adoración de la virgen.»

Decimos en su día, porque á la hora en que trazamos estos renglones en honor del joven artista, aun no está el magnífico lienzo terminado.

Pintor, literato y periodista á la moderna, Fernandez Navarro es ya, más que una legítima esperanza, una consoladora realidad.

EL FERRO-CARRIL, siempre amante de todo aquello que en cualquier sentido pueda ser honra de Almería, se complace en tributar al notable artista este modestísimo homenaje de consideración y de cariño.

Los salesianos.

El *Boletín Salesiano*, de Turin, nos dispensa el honor inmerecido de trasladar á sus columnas un artículo en que EL FERROCARRIL abogaba por que los hijos de...

bosco vengán á establecerse en Almería.

Mucho agradecemos á la importante revista los elogios que nos tributa; pero más, mucho más hemos de estimarle nos preste su ayuda valiosísima para que Almería goce pronto de los beneficios inmensos que en tantas otras partes reporta ya esa bendita institución.

Aquí, tanto como donde más, hacen falta los salesianos, porque aquí como en pocas partes, viven los niños pobres en abandono que hiela, sin otra escuela que la del vicio, sin otra esperanza que el crimen.

Nutrir esos corazones de puros sentimientos, esas inteligencias de sanas ideas y aplicar al bien, por medio del trabajo que redime, las actividades que hoy solo se emplean en la vagancia y en el ocio, es labor hermosísima, obra incomparable, que quisieramos ver fructificar pronto en Almería, para lo que pedimos su concurso al *Boletín Salesiano*.

HÉ AQUÍ "EL POR QUÉ"

Sr. Director de EL FERRO-CARRIL

Amigo mio querido: en el número 1.45 de su apreciable publicación, correspondiente al 19 del mes actual, leo el artículo que me dedica, y en el cual se lamenta con sobrada razón del abandono de la Comisión de ornato de nuestra Corporación municipal, por lo que á la rotulación de las calles de esta ciudad respecta, concluyendo con invocar mi *autoridad*, como cronista de Almería, para que le dé mi opinión acerca de la etimología, de los antecedentes históricos, de la leyenda ó la conseja que hayan dado motivo para asignar á alguna de aquellas el nombre de pila que llevan.

He dicho que se lamenta V. con sobrada razón del crónico abandono de la Comisión de ornato, porque, en efecto, habrá pocas capitales donde el asunto á que nos contraemos se mire con más censurable indiferencia, no solo en lo tocante á la rotulación de las calles, donde se notan infinidad de errores ortográficos, sino á la tolerancia tenida, consintiendo que en las muestras de muchos establecimientos se

estampen atrocidades que desdican de la general cultura de este país, y que sorprendrán pensosamente á los forasteros que nos visiten.

Pudiera citarle aquí muchos ejemplos de ello, pero me limitaré á dar la muestra de algunos que acreditan lo que dejo dicho.

Prepárese V. para no caerse de espaldas.

He leído sobre la puerta de cierto establecimiento:

«A qui se vende bino y agualdiente de zuperior calidad.»

En otro:

«Pan de fro!»

Y por último, durante muchos años ha estado expuesto un anuncio encima de una puerta de la calle Real del barrio Alto, en el que aparecía un caballo, ó cosa así, pintado sobre una tabla, y por cierto que el artista, cuya era la tal obra, se había esforzado en demostrar que no era la castidad el atributo predominante en la dicha bestia, leyéndose por debajo de ella cual era su ocupación, manifestada en una expresiva y disparatada cuarteta, que seguramente hacia asomar el carmin al rostro del más veterano de los coraceros.

¿Que como pueden corregirse semejantes insultos á la moral y al sentido común? Yo se lo diré á V.

1.º Para formar parte de la Comisión de ornato deberán sufrir los ediles un examen riguroso de las cuatro partes de la Gramática, especialmente de la Ortografía, ampliando á sucintas nociones de Retórica y Poética, justificando sus conocimientos ante un Tribunal competente.

2.º Todo conceja... ó escriba hombre sin ni ojos con ella, deberá ser incapacitado por estos solos hechos.

3.º Todo comerciante ó industrial que trate de anunciar sus mercancías ó sus productos en las muestras de sus establecimientos, deberá presentar con anticipación su proyecto de rótulo ante la dicha Comisión, de la misma manera que se someten á la aprobación de ella los planos de fachada de las edificaciones, para evitar líneas absurdas y mamarrachos de construcción.

4.º Por lo tocante á la rotulación de calles, los individuos de la Comisión escribirán de su puño y letra todos los nombres que hayan de estamparse en las esquinas, facilitándolos para que sean copiados con rigurosa exactitud, imponiendo á los artistas ó copiadotes que hayan de ejecutar la operación las multas ó penas á que se hagan acreedores por sus descuidos ó equivocaciones. Por ejemplo: Por la falta ó sobra de una coma, de un acento ó de guión, 25 pesetas de multa; por la añadidura, supresión ó cambio de una letra, seis meses de prisión correccional &, sin que los sentenciados puedan acudir en alzada á otro Tribunal que al de la Real Academia de la Lengua.

Esté V. seguro que siguiendo estos ó análogos procedimientos, no se repetiría el bochornoso caso de ver en los sitios más céntricos de esta población, rotulaciones de calles en los que aparece la ortografía dándose de cachetes con el sentido común.

Y no hablemos de lo respectivo al gusto, á la oportunidad y discreción con que de antiguo están aplicados los nombres á muchas de las calles de Almería. Achaque es este muy generalizado en casi todas las poblaciones de España, y hasta en la villa y corte se conservan nombres que desdican de su cultura ó pugnan con la justificación, tales como calle de La Berengena, del Perro, del Sordo, de la Pingarrona, de Válgame Dios y otros por el estilo, dando motivo á críticas acerbas de la prensa y hasta á sangrientos epigramas, como el que ahora acude á mi memoria.

Allá por los años del 54 al 56, cuando gobernaba á nuestro país el partido progresista, publicábase en Madrid un semanario satírico de tinte bastante reacciona-

rio, titulado *El Padre Cobos*, y en él recuerdo todavía haber leído una maliciosa anécdota, escrita con cierto donaire é ingenio, la cual puso de manifiesto lo inconveniente de ciertos nombres de calles, y hasta lo mortificante que puede ser para los partidos políticos el respeto á la antigüalla de esas nomenclaturas.

Decía el citado periódico: «Controvese un forastero con un transeunte al final de la calle de Toledo, y dijole:—¿Puede V. decirme donde está la plaza del Progreso?—Si, señor, contestó el interpelado. Siga V. por allí, deje los Estudios atrás, (se refería á los de San Isidro) eche por la calle del Burro y llegará V. derecho á la plaza del Progreso.»

Voy á entrar de lleno ahora concretamente en el principal asunto sobre el que se ha dignado llamar mi atención.

Dice V. en su artículo que existe en esta capital una calle intitulada de «Las Perpetas», y desea que yo le diga á que obedezca ese nombre, qué historia ó que fin tiene. Ardua tarea sería para mí el ir descubriendo orígenes, rebuscando archivos y escudriñando fundamentos que justificaran los nombres de todas las calles de Almería, pues encontrariame á oscuras y desorientado al tratar de inquirir, por ejemplo, porque á la calle del *Mico* se la llama así, no habiendo en ella, á menos que yo no lo sepa, casa alguna donde habite gente *non sancho*, ni existido en la misma ningún animalucho de esa especie, que se haya hecho célebre.

Tampoco me sería fácil averiguar la razón y fundamento del nombre de la calle del *Engendro*, y porque tiene el singular privilegio de ser así llamada, cuando á todas las calles de Almería y de todas partes se las pudiera aplicar ese nombre genérico; y en el mismo caso me encontraría tratando de justificar las nomenclaturas de muchas calles, callejones, callejas, plazas y plazuelas de esta muy noble y decidida por la libertad ciudad de Almería.

Pero precisamente en el caso concreto que V. me determina, puedo darle alguna luz que su curiosidad satisfaga, pues rebuscando añejas crónicas y desempolvando rancios manuscritos, he encontrado fundamentos bastantes para contestar á su demanda.

Hace ya muchos años, en la única casa que existía en la citada calle de *Las Perpetas*, habíban juntas dos primas her-

herederos del celo y de las virtudes del Regidor de referencia.

De V. siempre affmo. amigo.

ANTONIO RUBIO.

DE LITERATURA.

La escuela.

Escuela, en que la niñez busca lauro y busca palma, con la inocencia en le alma y la ternura en la tez.

Aunque humilde es la ocasión con que te brinda el destino, es difícil tu camino y es muy alta tu misión.

El sér que empieza á existir y al pensamiento despierta, está llamando á tu puerta, con voces del porvenir.

Abre la par en par, y al que por ella se lanza, dale alientos de esperanza y hazle «sentir y pensar»...

Que brille de sien á sien sobre su frente la idea, que ame, que anhele, que lea, que se enamore del bien.

Con la ciencia y el honor y la esperanza por guía, no le abrigue la alegría, no le acorbarde el dolor.

Y en la guerra y en la paz, en la dicha y en la pena, por honrada y por serena levante siempre su faz.

Dile cómo ha de vivir si ley divina le rige; y si la patria lo exige, dile cómo ha de morir!

Y de este modo darás á la humanidad, hermanos; á la patria, ciudadanos; á sus gloria, muchas más.

JOSE ECHEGARAY.

REVISTA MINERA

Movimiento minero

Segun nos escriben de Ferreira se nota en aquel pueblo gran animación por creerse que se va á comenzar la construcción del ferrocarril minero.

Alquife á La Calahorra, que ha de facilitar grandemente los arrastres de los productos de las minas del distrito.

D. Enrique Vazquez, vecino de Guadix, ha empezado á trabajar en varias minas que tiene registradas en Ferreira, quedando muy satisfecho de los ejemplares de cobre que han extraído hasta aquí.

Litigio en puerta.

Algunos dueños de minas de Bedar contratadas con la sociedad Chávári. Lecoq y Compañía, han recibido una carta de esa empresa anunciándoles que deja en suspenso el pago de los mínimos á que venía obligada, por haber sufrido desperfectos á causa de las últimas lluvias el ferrocarril teniendo que paralizar las explotaciones hasta que se arregle la vía.

Tenemos noticias de que los mineros interesados no están dispuestos á que se burlesen su derechos, estando decididos á llevar el asunto á los tribunales.

Distrito de Beires.

Continúan activamente los trabajos de exploración que dijimos había comenzado en ese distrito la Compañía Meridional de España, y segun se nos informa, con resultados muy lisonjeros.

Dados los elementos de que dispone esa Compañía, es general creencia que el distrito de Beires alcanzará en breve una explotación importantísima, construyéndose para ello todos los medios de transporte que sean necesarios.

Sierra Almagra.

La baja del agua en las minas, ha disminuido notablemente de pocos días á esta parte, sin que podamos explicarnos la causa. En las minas del barranco Francés, que son las más próximas al desagüe, se calcula una baja media de unos 12 centímetros en cada 24 horas. En las del Jaramo y sitios más distantes se miden diariamente de ocho á diez centímetros. En vista de este resultado, los mineros se encuentran disgustados.

Aquellas alegrías, que en todos desperitó el encuentro del aludido soplado, han desaparecido y ha vuelto á dominar el pesar y el mayor disgusto al ver que la baja de las aguas en las minas no corresponde á las esperanzas concebidas.

POETA ALMERIENSE

Dice el *Heraldo de Madrid*:

«Un poeta muy joven, D. Francisco Villaspesa, nos ha remitido su primer libro de versos, acabado de publicar y titulado *Intimidades*. La obra es digna por todos estilos de fijar la atención del público, porque revela en su autor grandes alientos, entusiasmo artístico y dotes poéticas muy apreciables.

Las composiciones todas, muy inspiradas, son las primeras flores de un ingenio que empieza por donde otros muchos acababan. ¡Adelante!»

No nos sorprende que el libro de nuestro joven paisano haya alcanzado tan lisonjero éxito.

Paco Villaspesa, como aquí le denominan sus íntimos, es un poeta de cuerpo entero.

«Cuantos de aquellos que se reputaban, días pasados, como maestros y directores del novel poeta, quisieran haber alcanzado el sentimiento de lo bello como el autor de *Intimidades*!»

Ferrocarril de Linares á Almería.

El Guadahortuna y el Gante.

Ocupándose nuestro colega de Guadix *El Accitano* de las recientes pruebas oficiales de esos hermosos puentes, dice:

«Las pruebas fueron tres; la primera consistió en permanecer dos locomotoras treinta minutos en cada uno de los ojos de los puentes. La segunda en estar en determinados trayectos del mismo dos locomotoras, á cada una de las que seguían dos bateas cargadas de balastro. Y la tercera, en atravesar los puentes dos locomotoras á las que seguían también cuatro bateas llenas de balastro.

No terminaremos estas líneas sin decir, que de las poblaciones cercanas acudió un público numeroso, no solo á presenciar las pruebas, sino también á admirar la sorprendente obra de la industria y el trabajo, pues el puente del Hacho consta de doce tramos con 621 metros 30 centímetros de longitud, y el Gante de 5 tramos y una longitud también respetable.»

Por Dios colega!

Hemos solicitado varias veces de nuestro colega *La Revista Minera*, de Madrid, que cuando trate del ferrocarril de Linares á Almería, procure enterarse bien de la razón y de la verdad de lo que va á decir.

Vano empeño. *La Revista Minera* sigue sin acertar nunca en sus juicios, y viendo tranquila que sus vaticinios jamás se cumplen.

Hoy supone que las obras de la línea pueden interrumpirse, y hasta llega á hablar del traspaso á largo plazo á la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante...

¿Cree el colega que eso puede decirse no existiendo ni el menor asomo de que ocurra una ni otra cosa? ¿Cree que es propio de un periódico importante, serio, prestigioso, hablar así, á ciegas, de asuntos de tal interés?

¡Por Dios! ¡Mire el colega que le pondríamos en grave apuro preguntándole los fundamentos de sus juicios ó el origen de sus noticias...!

DE AGRICULTURA.

MISCELÁNEA.

Dicen de Murcia que este año se venden muchos plantones de morera, lo cual indica que al propagar se los morales se desarrollará más y más la riqueza sericícola.

Aunque lentamente, la morera y la producción de la seda van recobrando su antiguo esplendor en la vecina provincia; pero causa tristeza considerar el incremento que podría adquirir en la nuestra esta gran riqueza, genuinamente española, si labradores y propietarios acometieran tan patriótico empeño.

Hay, por desgracia, muy pocas personas que piensen en los progresos de nuestra agricultura y bien caro se está pagando tanto abandono.

No nos cansaremos de aconsejar á los agricultores almerienses que planten árboles.

La exportación de la naranja al mercado inglés constituye una gran riqueza, que de día en día toma mayor incremento.

El dorado fruto se está pagando bien. Seguramente que pronto se comenzarán á beneficiar otros productos, como sucede en la región valenciana, en donde exportan para Inglaterra unos treinta millones de francos todos los años, sin lo que estaría aquella agricultura en la mayor ruina.

Todo esto, aunque dicho á la ligera, demuestra lo que tantas veces hemos sostenido: la conveniencia de fomentar el arbolado en esta zona, en la que hay extensos perímetros en donde los árboles darían abundante riqueza.

El naranjo, el almendro, el granado y el arbolado en general, tiene en esta zona un gran porvenir; lo sensible es el abandono en que vive la agricultura y el escaso interés con que se mira su desarrollo.

Aunque clamemos en desierto, seguiremos pregonando la conveniencia de la propagación del arbolado.

En las revistas extranjeras, hemos visto que va en alza el precio de los trigos.

No tardará este fenómeno en elevar el precio de los harinas, á pesar de que están carísimas.

Es una mala noticia para los pobres.

Aunque el precio del trigo baje conforme se vaya recolectando la gran cosecha que ofrecen los campos, creemos que nuestros labradores venderán los cereales en buenas condiciones, para ir saliendo de sus grandes apuros.

Recaditos al Alcalde.

«Dar recadito es en balde, porque habría que preguntar: ¿Quién es? ¿Donde está el Alcalde? ¿Hay quien quiera contestar?»

Poli-quilla.

Los conservadores de la unión.

Por referirse á nuestra provincia, reproducimos las siguientes líneas de *El Tiempo*. Órgano del Sr. Silveira:

«No hemos de entrar en polémicas, que serían inoportunas, con nuestro estimado colega *La Epoca* sobre su suelto relativo á las luchas de fuerzas conservadoras en el distrito de Vera.

Solo hemos de decir que, desgraciadamente, allí no se ha llegado á términos de concordia entre los distintos elementos conservadores, y que la representación de nuestra política en aquella provincia la tiene nuestro querido amigo D. José de Cárdenas y la ha tenido en Vera siempre nuestro no menos querido amigo D. Juan Gimenez Ramirez.

Si, pues, no llega á la concordia, lucharán los distintos elementos conservadores en Vera, y el cuerpo electoral decidirá cual de ellos reúne más fuerzas.

Esto es lo que hay, y para evitar, como dice *La Epoca*, la crítica de nuestros comunes adversarios no decimos más sobre el particular.

Pues no ha dicho poco el colega.

Asi se administra.

Las elecciones municipales celebradas en esta capital el mes de Mayo último, han sido anuladas.

Ni un concejal de los entonces victoriosos, se ha salvado.

Asi se administra en España. Y asi se hacen los preparativos para que en las próximas elecciones brille con todo esplendor la sinceridad electoral, dando el triunfo á los candidatos encasillados.

El Gobernador nombró ayer 20 concejales interinos, y no hay que decir que todos, menos uno ó dos, son fusionistas.

Hoy han tomado posesión, comenzando para nuestro pueblo una época de reformas, de mejoras y de venturas que va á dar gozo el verlas.

Los que quedan y los que entran.

En este Ayuntamiento solo quedan los siguientes concejales propietarios... hasta que los incapaciten:

D. Juan Maria Lopez, D. Antonio Manzano, D. Francisco Grisolia, D. Rogelio Perez, D. Ramon Muley, D. Alejandro Ulibarri, D. Miguel Iñáñez, D. José Bañón, D. Pedro Cano y D. Gaspar Vives.

Como concejales interinos han sido designados los siguientes:

arrogantes, vanas y desenfadadas; hembras de *batén ó de caballería*, como ahora se dice, cuyas primas tenían ambas el nombre de Pepa. Los apellidos no hacen al caso. La una estaba en relaciones amorosas con un teniente de carabineros bien parecido, y la otra con un escribano sordo y de nariz aberengada. Tanto por su hermosura cuanto por su libre manera de vivir, eran ambas mozas muy conocidas en el barrio, donde las llamaban las Pepetas, diminutivo que suelen emplear aquí las clases populares para designar á las jóvenes que Pepa llevan por nombre.

Y ocurrió que en los comienzos de este siglo, un regidor de este Ayuntamiento, que entonces no era Excmo., hombre desocupado y mujeriego, aunque buen cristiano y grande amigo de muchos frailes, enamorose perdidamente de la Pepeta amiga del escribano, desbancando á este, sin otro trabajo que el de algunos galanteos, requerimientos y dádivas. Anduvieron los tiempos, y el bueno del Regidor, no satisfecho con su conquista, puso sitio también á la frágil fortaleza de la otra Pepeta del carabinero, rindiéndola á poco con solo el disparo de tres proyectiles que semejaban tres onzas de oro del nunca bastante alabado Rey Don Carlos III, dejando con ello en situación de reemplazo indefinido al oficial, y quedando el Regidor triunfante de la virtud de las primas, saboreándolas indistintamente sin que los celos, ni otra pasión menguada, perturbaran aquel reducido haren.

Para inmortalizar su conquista y hacer perenne la historia de su triunfo, ó para halagar la vanidad de sus odaliscas, consiguió el Regidor de referencia que á aquella calle se le pusiera el nombre de *Las Pepetas*; pero ocurrió bastantes años después que hallándose borrosos ó destruidos los rótulos de las calles, acordó el Municipio que se restauraran, y el bueno del mamolista, grabador ó pintor encargado de llevar á cabo esta reforma, al ejecutarla en la calle de *Las Pepetas*, recordó que al rotular la plaza de *Urrutia* no había puesto más que una r. y encajó la otra en las *Pepetas*, como pudo hacerlo en cualquier otra parte, significando así que no se la había comido.

Ya tiene V. explicado porqué esa calle se llama hoy de *Las Perpetas*, bastardeando el nombre de su primitivo origen, á ciencia y paciencia de los Ayuntamiento

D. Luis Gay, D. Enrique Paniagua, don Juan Veraguas, D. Antonio Bueso, D. José Laynez, D. José Verdejo, D. Ramon Matienzo, D. Antonio Verdejo, D. Vicente Villaspesa, D. Guillermo Verdejo, don Francisco Laynez, D. Francisco Roda, don José Batlles, D. Nicolas Orbe, D. José Rocafull, D. Cristobal Garcia Monfort, D. José Marin, D. Guillermo Cassinello y don Francisco Martinez Garcia.

Mirando al porvenir.

Dase por seguro que las elecciones para cubrir las vacantes que existen en este Ayuntamiento, se verificarán el día 13 de Marzo próximo, y hasta se dice que solo tomarán parte en la lucha, llamemosla así, los liberales y los silvelistas.

Tambien se da por cierto que será elegido concejal D. Agustin Burgos, á fin de que ocupe la alcaldia, puesto al que sus amigos desean llevarle, no obstante las resistencias que el interesado ofrece para aceptar el cargo.

Si fuese nombrado alcalde el Sr. Burgos, su plaza de diputado provincial la ocuparía tal vez don Guillermo Verdejo, siendo elegido presidente de la Diputación en Abril próximo.

Ya veremos si somos buenos profetas pareciéndonos que sí.

Lo que se dice.

Coronel.

Nuestro paisano el bravo coronel don Antonio Torrecillas ha sido destinado á la zona de reclutamiento de Murcia.

Heladas.

Las de éstos últimos dias han producido mucho daño en las hortalizas de Cuevas, Vera y demás pueblos de aquella zona.

Para una estatua.

Una comision de caracterizados rome-ristas, está visitando los actuales dias á las personas pudientes de Almería, para que contribuyan á eregir una estatua al Sr. Cánovas.

De regreso.

Ayer regresó de su expedición cinegética el ex-diputado á Cortes D. Emilio Perez.

D. E. P.

Anteayer falleció en San Fernando el capitán de navio D. José María Chereguini, hermano de nuestro apreciable amigo el ex-comandante de Marina de esta provincia D. Enrique, á quien, como á toda la distinguida familia, acompañamos en el sentimiento.

El tren mixto.

Desde el martes próximo, el tren mixto saldrá de la estación de Almería á las 4.32 de la mañana, en vez de á las 6.20 como lo venia verificando, llegando á las 10.18 de la noche, en vez de á las 8 como hasta ahora.

Banquete.

El que los generales, jefes y oficiales van á ofrecer en Madrid ó nuestro ilustre comprovinciano el general Segura, promete ser una fiesta brillantísima, merecido tributo á los grandes hechos del heroico soldado almeriense.

A su puesto.

El Gobernador ha recibido un telegrama del ministro diciéndole que aproximándose el período electoral, dé por terminadas las licencias que disfruten los empleados de ese ramo.

¿Será un síntoma?

Esta tarde se ha visto muy frecuentado el despacho oficial del presidente de la Diputación, desfilando por allí concejales propietarios, concejales interinos y muchos ministeriales caracterizados.

¿Tendrá esto alguna relación con lo que en otro lugar decimos respecto al futuro puesto de D. Agustin Burgos?

La rotulación de las calles.

El Alcalde señor Verdejo, ha encargado al representante en esta capital de la fábrica de placas, pida por telégrafo 50 de éstas para la rotulación de calles.

Dichas placas son de hierro con las letras esmaltadas, serán colocadas en las principales vias y mas adelante se pondrán en las de menos circulación.

Aprovechamos gustosos esta ocasión para enviar un aplauso al Sr. Verdejo.

R. I. P.

Ha fallecido en Adra D. Federico Aquino

Cabrió persona que gozaba de las simpatias más legítimas, conquistadas por su honradz y su caballerosidad.

Nos sociamos al dolor de la familia toda, enjando singularmente un recuerdo cariñoso á su hijo D. Federico, nuestro querido amigo.

EL NUEVO AYUNTAMIENTO

On asistencia de diez y nueve señores municipales, entre salientes y entrantes, se ha verificado la sesión en que por la nulidad de las elecciones de Mayo, de que no ocupamos en otro lugar, se ha constituido de nuevo el Ayuntamiento.

Lo que pudieramos llamar prólogo de los trabajos electorales, se ha verificado en el mayor orden.

Ayer salió del municipio el Sr. Verdejo, quedando de Alcalde el primer teniente Sr. Manzano, y hoy este hace dimisión, siendo proclamado Alcalde nuevamente el Sr. Verdejo, por unanimidad.

No alcanzamos la utilidad de estos cambios de postura; nos parece que esto más que á nada, da lugar al desprestigio del régimen y de los individuos, y lo que había ya descendido á comedia, ha bajado hasta llegar á sainete.

Del resultado de este no tenemos porque quejarnos; bien sabe Dios que lo único que echamos de menos en D. Guillermo es una

Los nuevos cargos han sido los siguientes: Cuarto teniente: D. José Rocafull. Quinto: D. Antonio Verdejo Ramon. Sexto: D. José Laynez. Séptimo: D. Gaspar Vives. Sindicos: D. Vicente Villaspesa y don José Martinez Garcia.

Y... todo está igual, como dicen en la zarzuela.

Bien conocen los señores concejales las necesidades del pais, bien saben lo que pueden hacer en bien de sus administrados; sino no lo hacen no pueden alegar ignorancia sino incuria, abandono ó cualquier cosa peor.

Concluamos con dos refranes: No hay peor sordo que el que no quiere oír, ni peor cosa que machacar en hierro frio.

Concluamos con dos refranes: No hay peor sordo que el que no quiere oír, ni peor cosa que machacar en hierro frio.

Concluamos con dos refranes: No hay peor sordo que el que no quiere oír, ni peor cosa que machacar en hierro frio.

ESPECTACULOS

Plaza de toros.

Mañana se celebrará en nuestro circo taurino una corrida de cuatro reses bravas de muerte, procedentes de la acreditada ganaderia del Sr. Parrilla, de Guadix.

En dicha corrida tomarán parte las toreras andaluzas Matilde Megias (a) Reverta, de Málaga y Dolores Gomez (a) Mazantina, de Sevilla, en unión de la cuadrilla de jóvenes toreros almerienses que dirige Cristóbal Guerrero, que debutará dicha tarde.

La fiesta se celebrará bajo la dirección del matador de novillos Felipe Navarro y del citado Cristobal Guerrero.

Se presentará, además, un toro amaestrado, que ejecutará algunos trabajos no vistos en esta capital, hace muchos años.

La cuadrilla de jóvenes toreros, se compone:

Espadas: Antonio Viciado (a) Veneno, y Adolfo Espinosa (a) Espinita.

Banderilleros.— Andrés Nuñez Vera, José Baeza (a) Baezita, Juan Viciado (a) Venenito y Francisco Sanchez (a) Saltis.

Punillero.— Francisco Hernandez.

La fiesta promete estar muy animada, existiendo gran entusiasmo entre los aficionados.

Quejas del vecindario.

Los serenos estarian menos divertidos; pero los vecinos de algunas calles estarian más tranquilos, si se tratase de suprimir la bárba costumbre de escandalizar á ciertas horas de la noche, cantando á voz en grito canciones obscenas y haciendo saber que en los establecimientos de bebidas no necesitan el descanso nocturno para repone-erse de las fatigas del dia, lo cual es poco higiénico para los propietarios.

Si la fuerza noturna recibiera órdenes oportunas, es muy posible que tuviera sorpresas un tanto desagradables por algunos encuentros; pero la tranquilidad pública ganaría en ello.

Cosas del día.

Dice un periódico granadino: «Desanimado ha sido el Carnaval este año, á causa de las copiosas lluvias que han caido durante los tres dias de estas fiestas.»

¡Ay! querido compañero, Ilusiones no te hagas, Lo que ha llovido en Febrero Han sido la mar de plagas.

Primero la carta de Weyler, luego la de Dupuy de Lome y últimamente la de Govin, nos tienen que no nos llega la camisa al cuerpo.

Habiendo va pruebas hartas De que nos pierde en España Más que la extranjera saña El abuso de las cartas.

En Barcelona se ha descubierto un importante depósito de monedas falsas.

Pido que la acuñación Los tribunales no anulen Ya que buenas no circulen En nuestra pobre nación, Esas (en plata muy cortas) Quizás aquí llegarán Y díjque á falta de pan Suelen ser buenas las tortas.

El primero de Marzo empiezan á repar- tirse las hojas declaratorias para el padrón de cédulas.

Por nuestra propia mano hemos de firmar la sentencia de muerte de un puñado de perras.

¡Triste suerte! Dan ganas de exclamar, temblad tiranos Con nuestras propias manos Nos obligasteis á firmar la muerte

De la perrilla popular moneda, Unica ya que en nuestra España queda.

Leo en un colega:

«Un telegrama recibido de New-York dice que el Gobierno americano está trabajando para restablecer la calma.»

¿Pues quien la paz altera? ¡Traernos calma los yankees! ¡Bueno fuera!

Mañana aparecerá en La Gaceta el decreto de disolución de Cortes. Por fin se decidió Sagasta.

Aquí de Espronceda.

¡Hurra, aspirantes á comer de gorra Pronto se empieza el báquico festin, Aprestad el estómago potentes; Nuestra ruina será vuestro botin!

Govin escribe al ministro de Ultramar: Carta que se me atribuye en Nacional es ardid enemigo del nuevo régimen, por temor influencia mia en pais para afianzamiento autonomia. Protesto energia hombre honrado. No ambiciono poder; defiendo honor contra malquerencia.—Govin.»

Que se pierda España entera Queridísimo señor; Pero salvad la cartera, Porque en eso está el honor.

Estamos muy agradecidos á nuestro querido colega El Pueblo, de Granada, que suele tomarnos nuestra sección de Cosas del dia integra ó poco menos; pero la bautiza con el nombre de Pequeñeces.

Ya que hace la operación A que no nos oponemos, Que no nos empequeñezca, Que tenga agradecimiento.

Tip. de Fernandez Murcia y C.ª Mariana, 5 y 7

Camino de Hierro del Sur de España. Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España.

Table with financial data for the railway company, including columns for 'Ingresos' (1898, 1897) and 'Diferencia en favor' (1898, 1897) for various routes like Baeza to Quesada and Alamedilla to Almeria.

Advertisement for 'ELIXIR DE PROTÓCLORURO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS' by VIVAS PEREZ, featuring an illustration of a man with a staff and a dog, and text describing its medicinal benefits.

Unico punto de venta en Almeria, BOTICA NUEVA DE SANTO DOMINGO Paseo del Principe, 9.

Advertisement for 'DESCUIDAR LA HIGIENE, ES SUICIDARSE PAPEL DE ARMENIA' (Neglecting hygiene is suicide, Armenia paper), describing its use as a disinfectant and for purifying air.

Corredor de Comercio José Martinez Campos, Mendez Nuñez, 3

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL SUR DE ESPAÑA.

Línea de Linares á Almería.

(Sección de Alamedilla á Almería.)

Cuadro de marcha de los trenes de viajeros que rije desde 1.º de Agosto de 1897.

VIA DESCENDENTE.

VIA ASCENDENTE.

| ESTACIONES. | Tren correo n.º 11 (1) | | | Tren mixto n.º 13 (2) | | | Tren mixto n.º 17 (1) | | | Tren correo n.º 12 (2) | | | Tren mixto n.º 14 (2) | | | Tren mixto n.º 18 (1) | | |
|--------------------|------------------------|---------|---------|-----------------------|---------|---------|-----------------------|---------|---------|------------------------|---------|---------|-----------------------|---------|---------|-----------------------|---------|---------|
| | Horas de | | | Horas de | | | Horas de | | | Horas de | | | Horas de | | | Horas de | | |
| | Lle-gada | Para-da | Sa-lida | Lle-gada | Para-da | Sa-lida | Lle-gada | Para-da | Sa-lida | Lle-gada | Para-da | Sa-lida | Lle-gada | Para-da | Sa-lida | Lle-gada | Para-da | Sa-lida |
| Alamedilla | » | » | » | » | » | 12 30 | » | » | 4 45 | Almería | » | » | » | » | » | » | » | » |
| Pedro Martínez | » | » | » | 12 50 | 6 | 12 56 | 5 10 | 5 | 5 15 | Huércal Almería | 2 33 | 1 | 2 34 | 6 33 | 3 | 6 36 | » | » |
| Moreda | » | » | » | 1 18 | 7 | 1 25 | 5 38 | 7 | 5 45 | Benahadux | 2 44 | 5 | 2 49 | 6 47 | 6 | 6 53 | » | » |
| Huélago | » | » | » | 1 38 | 8 | 1 46 | 5 58 | 4 | 6 02 | Gador (3) | 2 59 | 8 | 3 07 | 7 5 | 7 | 7 12 | » | » |
| Fonelas | » | » | » | 2 08 | 4 | 2 12 | 6 14 | 13 | 6 27 | Santa Fé (3) | 3 16 | 2 | 3 18 | 7 23 | 6 | 7 29 | » | » |
| Benalua de Guadix | » | » | » | 2 19 | 1 | 2 20 | 6 34 | 1 | 6 35 | Fuente Santa (3) | 3 55 | 8 | 4 03 | 8 15 | 7 | 8 22 | » | » |
| | | | M | | | | | | | Gergal | 4 44 | 4 | 4 48 | 9 19 | 20 | 9 30 | » | » |
| Guadix | » | » | 7 | 2 30 | 20 | 2 50 | 6 45 | » | » | Doña María | 5 14 | 7 | 5 21 | 10 01 | 8 | 10 09 | » | » |
| La Calahorra | 7 30 | 4 | 7 34 | 3 30 | 3 | 3 33 | » | » | » | Abla | 5 35 | 2 | 5 41 | 10 58 | 2 | 11 00 | » | » |
| Huéneja | 7 48 | 7 | 7 55 | 3 50 | 10 | 4 | » | » | » | Fiñana | 5 51 | 8 | 5 59 | 11 12 | 8 | 11 20 | » | » |
| Fiñana | 8 15 | 4 | 8 19 | 4 25 | 8 | 4 33 | » | » | » | Huéneja | 6 23 | 3 | 6 26 | 11 58 | 7 | 12 05 | » | » |
| Abla | 8 29 | 1 | 8 30 | 4 45 | 3 | 4 48 | » | » | » | La Calahorra | 6 40 | 2 | 6 42 | 12 20 | 6 | 12 26 | » | » |
| Doña María | 8 48 | 4 | 8 52 | 5 10 | 15 | 5 25 | » | » | » | Guadix | 7 | » | » | 12 50 | 2 10 | 3 00 | » | » |
| Gergal | 9 15 | 5 | 9 20 | 5 53 | 12 | 6 05 | » | » | » | | N | » | » | » | » | » | » | » |
| Fuente Santa (3) | 9 42 | 8 | 9 50 | 6 32 | 8 | 6 40 | » | » | » | Benalúa | » | » | » | 3 08 | 1 | 3 09 | 8 58 | 1 |
| Santa Fé (3) | 10 10 | 2 | 10 12 | 7 05 | 5 | 7 10 | » | » | » | Fonelas | » | » | » | 3 15 | 4 | 3 19 | 9 05 | 4 |
| Gador | 10 20 | 6 | 10 26 | 7 20 | 5 | 7 25 | » | » | » | Huélago | » | » | » | 3 47 | 10 | 3 57 | 9 37 | 10 |
| Benahadux | 10 35 | 3 | 10 38 | 7 36 | 4 | 7 40 | » | » | » | Moreda | » | » | » | 4 16 | 7 | 4 17 | 10 10 | 7 |
| Huercal de Almería | 10 47 | 1 | 10 48 | 7 50 | 5 | 7 55 | » | » | » | Pedro Martínez | » | » | » | 4 40 | 5 | 4 45 | 10 30 | 10 |
| Almería | 11 | » | » | 8 10 | » | » | » | » | » | Alamedilla | » | » | » | 5 05 | » | » | 11 | » |

(1) Conduce carruajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
 (2) Conduce carruajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase hasta Guadix, desde Guadix á Almería.
 (3) Hay cantina.

(1) Conduce carruajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
 (2) id. id. de 2.ª y 3.ª clase hasta Guadix, y desde Guadix á Almería.
 (3) Hay cantina.

El tren número 12 cruzará en la estación de Doña María con el número 13.—El tren número 14 cruzará en la estación de Gergal con el número 11 y en la de Guadix con el número 13.
 NOTA.—Por estar reguladas las horas del presente cuadro por el meridiano de Madrid, resultarán las señaladas en los relojes de las estaciones con cinco minutos de retraso, con relación á la de Almería.

LA VITICOLA CATALANA

Gran cultivo de vides americanas.

DE FRANCISCO CASELLAS
 propietario viticultor.

PREMIADO CON CUATRO MEDALLAS Y VARIOS DIPLOMAS DE PRIMERA CLASE
 Acaña, número 9, primero —BARCELONA.
 CASA FUNDADA EN 1876.

Grandes y acreditadísimos criaderos de cepas americanas, bien clasificadas.—Especialidad en variedades ingertadas para uvas de postres, de embarque, de lujo para regalos exquisitos y para vinos tipos. Primera colección en España. (Mandase gratis nota de precios).—Proceder de Centros, Cámaras agrícolas, Diputaciones, Gremios, Ingenieros, Comisarios de Agricultura de la Península y Baleares.

IMPORTACION DIRECTA DE RAFIA

y depósito de artículos de primera necesidad para la viticultura moderna
 PRECIOS CORRIENTES DE 1897.

| | Ptas. | Cts. |
|---|-------|------|
| 100 kilos Rafia superior en balas | 120 | |
| á Cuchillo kunde legítimo (v. formas). | 4 | |
| 1 id. inglés para practicar los ingertos. | 2 | |
| 1 id. serpete para desraizar ingertos. | 2 | |
| 1 Informator para abrir el porta ingerto. | 1 | 50 |
| 1 Piedra Levante para afilar. | 1 | |
| 1 id. Belga. | 5 | |
| 1 Máquina zinc para llevar ingertos | 12 | 50 |
| 1.000 Etiquetas de zinc. | 10 | |
| 1.000 id. de madera. | 0 | 50 |
| 1 Lapiz zincográfico | | |
| Máquina completa sistema Roig para hacer 4.000 ingertos diarios á catalana. | 75 | |
| id. catalana. | 1d | |
| Guillotina auxiliar para su preparación. | 45 | |
| Calímetro Bernard (aparato perfeccionado para analizar tierras) | | |
| Reconstrucción práctica de viñas americanas, por Francisco Casellas (2.ª edición). Correída y aumentada con numerosos grabados. Un ejemplar en casa del autor | 2 | 50 |

NOTA.—Los precios están sujetos al alza ó baja según circunstancias.

ESTABLECIMIENTO DEL LEÓN

DE

Ubaldo Abad.

Tiendas, 33.—ALMERIA

Se han recibido magníficos surtidos en vajillas, juegos de lavabo, tazas de porcelana etc. Artículos de fantasía centros de mesa plateados, jarrones y otros.
 Además se ha recibido una remesa de importancia en camas de hierro, madera y muebles de rejilla.

LOS SALICILATOS DE BISMUTO Y CÉRIO

DE VIVAS PÉREZ, adoptados de Real Orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Academias de Medicina nacionales y extranjeras

CURAN PRONTO Y BIEN

A LOS ANCIANOS A LOS TISICOS

A LOS DISENTERICOS, cuya vida se extingue, sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre.

A LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrosa su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

A LOS NIÑOS, en la dentición y destete, á los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTOMAGO

y á todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, COLERA,

TIFUS y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL.

Pidanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Desconfiad de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.